

República Bolivariana de Venezuela Ministerio del Poder Popular para la Salud Instituto Nacional de Higiene "Rafael Rangel"

\	erificación-A/	dmisión p	oara la Evaluaci	raluación Integral de Productos Naturales.		
Dia:	Mes:	Año:		Numero	de Solicitud	
	REQUISITOS		COMPLETO	INCOMPLETO	OBSERVACIÓN	
1. Discos Compactos (CD's)				III COIIII EETO	OBSERVACION	
2. Planilla de Depósito Bancario				Nº		
Expediente del Producto						
	atos de la Informa eneral y Timbres					
3.2. Datos de la Calidad		Anexo1:	Anexo1:			
			Anexo2:	Anexo2:		
			Anexo3:	Anexo3:		
			Anexo4:	Anexo4:		
			Anexo5:	Anexo5:		
			Anexo6:	Anexo6:		
			Anexo7:	Anexo7:		
	atos de Etiquetas mpaques	У	Anexo8.	Anexo8.		
3.5. D	atos de Estabilida	ad	Anexo9:	Anexo9:		
4. D	atos sobre la Ter	apéutica	Anexo10:	Anexo10:		
5. Re	eferencias Bibliog	gráficas	Anexo11:	Anexo11:		
6. Er Análisis	ntrega de Materia	les para				
	- Muestras					
	- Patrón(es)					
7. De	eclaración Jurada	3				

Recepción Procesada por:	Conforme:	Inconforme:
Observaciones:		

- Este Producto Natural entra en el Proceso de Evaluación Integral a partir de la fecha de su recepción.
- 2. La Verificación Conforme de los datos del Producto Natural no significa la aprobación del producto.
- 3. El número de solicitud asignado no autoriza la comercialización del mismo (Gaceta Oficial Nº 38.590 de fecha 22 de diciembre de
- Se establece un lapso de quince (15) dias hábiles para reintroducir el formulario F-DMPN-001 Evaluación Integral de Productos Naturales, en caso de Verificación Inconforme, de no ajustarse a éste tiempo doberá pagar nuevamente el monto correspondiente. No se aceptarán prorrogas.
- De requerirse información adicional o aclaratoria, éstas serán solicitadas posteriormente por los Departamentos Evaluadores.
- La recepción del Producto será procesada conforme, si la lista de verificación también se ajusta a la información Minima siguiente:
 - a) El nombre del Producto Natural y la Fórmula cuali-cuantitativa deben estar ajustados a lo solicitado en el punto 4 y punto 9.2.3 respectivamente del formulario F-DMPN 001 Solicitud de Evaluación Integral de Productos Naturales.
 - La fecha de elaboración y expiración debe coincidir en las muestras y certificado de análisis.
 - El número de patrones consignados debe corresponder a los utilizados en método de análisis.

DRA. MIGDALIA MORALES JEFE DEPARTAMENTO DE PRODUCTOS NATURALES

DRA. GLORIA MONTAÑO JEFA (E) DIVISIÓN DE CONTROL DE MEDICAMENTOS Y COSMÉTICOS DRA, MARIA TERESA IBARZ GERENTE SECTORIAL DE REGISTRO Y CONTROL

F-DMPN-002 Abril 2008 Revisión 1